VI PREMIO INTERNACIONAL DE ILUSTRACIÓN 2025

CONVOCA: Grupo Edelvives.

REQUISITOS: Ilustradores e ilustradoras de cualquier nacionalidad que a la fecha de

cierre de la convocatoria sean mayores de edad.

DOTACION: - El premio consistirá en:

- La suma de 7500 euros brutos en concepto de anticipo de los derechos de

autor.

- La publicación de un libro ilustrado.

INFORMACION: - La participación podrá ser individual o en equipo.

- El autor o la autora se compromete a no utilizar ningún tipo de

herramienta de inteligencia artificial durante el proceso de creación de la

obra presentada al premio.

- El jurado seleccionará la propuesta gráfica más potente y adecuada a la

línea editorial del Grupo Edelvives. Para ello, valorará la capacidad narrativa, la coherencia gráfica y el estilo propio del ilustrador o

ilustradora. Por lo tanto, apreciará especialmente que las ilustraciones enviadas representen un único estilo marcado y coherente en lugar de

diferentes registros gráficos.

- El material presentado puede haber sido preparado ad hoc para este

concurso o corresponder a creaciones personales o a trabajos profesionales previos (siempre que las muestras no estén identificadas con el nombre del

autor o autora).

PLAZO: Hasta el 31 de mayo de 2024.

PRESENTACION: Para entrar en concurso, cada participante individual o cada equipo deberá

enviar por correo postal, o entregar en mano en la dirección toda la

documentación: GRUPO EDELVIVES. VI Premio Internacional de Ilustración

2025. Xaudaró, 25. 28034 Madrid (España).

lc.cx/d6dox1